



Resolución de la Comisión Evaluadora, por la que se hace pública la adjudicación provisional de las Ayudas correspondientes a la acción “Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos” Ref. 134 del IV Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 5 de abril de 2022.

En aplicación de lo dispuesto en la convocatoria de Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos Ref. 134, y considerando el acuerdo adoptado por la Comisión Evaluadora de las citadas ayudas, se hace pública la asignación concedida a los estudiantes participantes.

El listado de concesiones queda recogido en el Anexo I, y en el Anexo II los excluidos. El importe de las cuantías de las ayudas es provisional, hasta la resolución en su caso de las reclamaciones o alegaciones de los interesados.


Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar alegaciones o reclamación, ante la Presidenta de la Comisión Evaluadora, en el plazo 5 días hábiles a partir del día siguiente al de la fecha de publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en las normas generales del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla a la fecha de su firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Carmen Vargas Macías
Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización

Código Seguro De Verificación	C8NeuWa8fjCwapzyLxWQYw==	Fecha	16/05/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C8NeuWa8fjCwapzyLxWQYw==	Página	1/3



ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
Ref. 134 - Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos

ANEXO I – ESTUDIANTES SELECCIONADOS

APELLIDOS	NOMBRE	TÍTULO	CUANTÍA PROVISIONAL*
GUIJOSA ARAEZ	POL	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €
LLANES GAMONOSO	JOSÉ	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €
LÓPEZ CANSINO	RAMON	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €
MUÑOZ NEVADO	CARLOS	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €
MUÑOZ PÉREZ	ALBA	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €
TOMÁS VALLS	SANDRA	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €
VEGAS DÍAZ	ALEJANDRO	MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN FÍSICA NUCLEAR	1.500,00 €

* El importe de las cuantías asignadas es provisional hasta la resolución, en su caso, de las reclamaciones o alegaciones de los interesados.

ANEXO I: Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos 1

Código Seguro De Verificación	C8NeuWa8fjCwapzyLxWQYw==	Fecha	16/05/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C8NeuWa8fjCwapzyLxWQYw==		



ANEXO II – EXCLUIDOS

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
BARBON	ALICE	1 y 2
BERNARDINO GAMEIRO	BERNARDO	1 y 2
CHINTHAKAYALA	SAI KUMAR	1 y 2
CINTORA DE LA CRUZ	ALAN RICARDO	1 y 2
COBO ZARZUELO	ALEX	1 y 2
EL BOUSTANI	AYA	1 y 2
HASSAN	KHWAJA IDREES	1 y 2
LEIVA GENRE	ANDRES	1 y 2
MOZÚN MATEO	IVAN	1 y 2
NICOLÁS DEL ÁLAMO	RAQUEL	1 y 2
OKPUWE	CHINONSO	1 y 2
ONG	YSABELLA	1 y 2
ORTEGA URETA	GUILLERMO	1 y 2
OZER	OZGUR	1 y 2
PEJANOVIC	RAJKA	1 y 2
PHYO	WAR WAR MYINT MYAT	1 y 2
SALAS SUÁREZ-BÁRCENA	JESÚS	3
SALLAGO PONCE	FRANCISCO JOSÉ	1
SENGAR	HEMANTIKA	1 y 2
SHAFI	HANAAN RAHMAH	1 y 2
STRAMACCIONI	DAMIANO	1 y 2
TASNEEM	SABIHA	1 y 2
ZANATTA MARTÍNEZ	TANIA	1 y 2

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

1. NO HA PRESENTADO LA SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA EN EL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, TAL Y COMO ESTABLECEN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
2. LA TITULACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA MATRICULADO/A EN EL CURSO 2021-22 NO CUMPLE EL REQUISITO ACADÉMICO ESTABLECIDO EN EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA.
3. NO CUMPLE EL REQUISITO DE HABER SUPERADO EL 50% DE LOS CRÉDITOS MATRICULADOS, TAL Y COMO ESTABLECEN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

ANEXO II: Ayudas para la movilidad de estudiantes de títulos conjuntos 2

Código Seguro De Verificación	C8NeuWa8fjCwapzyLxWQYw==	Fecha	16/05/2022
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/C8NeuWa8fjCwapzyLxWQYw==		

